



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

12 FEB 2021

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

413929

DECRETO N° 279
QUILLÓN, miércoles 10 febrero 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT:60.805.000-0

LA SUMA DE \$:151.085

Y SON:CIENTO CINCUENTA Y UN MIL OCHENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BONO LABORAL POR \$151.085.- CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2019, SEGÚN FORMULARIO ADJUNTO.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141008	Pago Bono Post. Laboral]	144.910		60805000-0	-0
2140916	Intereses y Multas	6.175		60805000-0	-0
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		151.085	60805000-0	C-0

TOTALES : 151.085 151.085

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

Administrador Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE. ORDENESE EL PAGO.

CTA. CTE.	CHEQUE	NOMBRE
210485110.		R.U.T.
EGRESO N° 279	FECHA DE PAGO 10 FEB 2021	FIRMA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VºBº TESORERO

PAGADO

RECIBI CONFORME